



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 53 De Lunes, 19 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120200000500	Ordinario	Augusto Gallego Rincon	Mota Engil Engenharia E Construcao Sa Sucursal Colombia, Consorcio , Jaime Ivan Romero Satofimio	16/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Como Fecha Para Audiencia De Conciliación, Juzgamiento Y Emisión De Fallo, El Día Lunes Veintitrés (23) De Agosto De 2021, A Las Nueve De La Mañana (09:00A.M.)
17433318900120200000600	Ordinario	Jose Oscar Guarín Restrepo	Mota Engil Engenharia E Construcao Sa Sucursal Colombia, Consorcio , Jaime Ivan Romero Satofimio	16/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Como Fecha Para Audiencia De Conciliación, Juzgamiento Y Emisión De Fallo, El Día Martes Diez (10) De Agosto De 2021, A Las Nueve De La Mañana (09:00A.M.)

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 19 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

b9bd0fe1-44de-4c14-8deb-89060d362728



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 53 De Lunes, 19 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210005000	Otros Procesos Y Actuaciones	Orlanda Arango De Trujillo	Jose Orlando Trujillo Arango	16/04/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Declara Extemporáneo El Recurso De Apelación Interpuesto. No Fue Posible Subir Este Auto En La Fecha Que Correspondía, Por Dificultades De índole Tecnológico (Conectividad).

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 19 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

b9bd0fe1-44de-4c14-8deb-89060d362728